

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 123

Redacción y Administración:  
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 25 de Marzo de 1917

Precios de suscripción:  
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## El problema de los transportes

El motín de Burriana, que ha tenido répetición en alguna otra localidad, el mitin de Villarreal, y las generales protestas que por todas partes se elevan, ponen de manifiesto la importancia y gravedad del problema de los transportes, que, más que a insuficiencia del material móvil, juzgamos que debe achacarse a desorganización de este servicio.

Las quejas por la falta de vagones, que son generales, solo se remedian momentáneamente por medidas del Gobierno unas veces y otras por disposiciones de las mismas Compañías ferroviarias; pero unas y otras no bastan para solucionar el conflicto porque no obedecen a un plan seriamente meditado. Son estas medidas meros paliativos, y no es esto lo que exige la opinión pública.

Y en realidad no vislumbramos por ahora la posibilidad de una solución satisfactoria.

Recientemente se ha acordado por decreto la intervención de las fábricas españolas en donde se construye material ferroviario, pero esta medida si se quiere darle alguna eficacia ha de ir acompañada de otras cuyo cumplimiento quizás sería un poco difícil.

También se han suspendido las facturaciones para Francia con el propósito de descongestionar las estaciones de la frontera francesa, pero esta descongestión, de lograrse, no evitaría la acumulación de vagones y mercancías en otras estaciones españolas.

Diversas causas contribuyen al mal que lamentamos. Por un lado los comerciantes no retiran prontamente las mercancías que llegan a su consignación y esto obliga a conservarlas en las estaciones, y consiguientemente a inmovilizar gran parte del material móvil con este objeto en razón a que las estaciones carecen de grandes almacenes que pudiesen destinarse a depósitos. Por otro lado, hay en los transportes otros abusos que originan el acaparamiento por determinadas entidades de un número excesivo de vagones en perjuicio general del comercio.

Importa con urgencia cortar tales abusos para facilitar la circulación del material móvil porque con la actual organización del material del servicio es imposible que las mismas compañías ferroviarias puedan disponer de todo aquel material ni distribuirlo equitativamente para satisfacer las necesidades de las distintas localidades. Esto es de incumbencia del Gobierno a quien toca corregir con mano fuerte y sin contemplaciones los referidos abusos.

Alivio no despreciable se observaría desde luego si se adoptaran medidas encaminadas a este fin, y si ellos no fuesen suficientes, creemos que se

completarian hasta dar satisfactorios resultados, con la requisición del material móvil que produzcan las fábricas españolas, y con la intensificación del comercio marítimo de cabotaje con objeto de aliviar a las líneas ferroviarias del enorme trabajo que sobre ellos pesa. El Sr. Gasset ha declarado recientemente que el remedio en el problema de los transportes no está en aumentar el número de vagones, sino en impulsar el comercio marítimo; y que los trabajos del Gobierno van encaminados a buscar los medios para que la flota española del Mediterráneo pueda hacerse a la mar, como ha comenzado a hacerlo la del Cantábrico. Nosotros creemos que estos trabajos podrían ser la iniciación de la solución o por lo menos de un noble alivio del mal de que tratamos y mucho celebraremos que así sea.

Las dificultades que encuentra la exportación han sido la causa de malestar y desasosiego en los centros productores, por cuya consecuencia se siente ya en algunos el hambre.

Urge, pues, que sin contemplaciones ni paliativos se solucione este lamentable conflicto.

## Viaje provechoso

De tal puede calificarse el que ha realizado a Barcelona nuestro distinguido amigo, el ilustre Presidente del Congreso de los diputados, D. Miguel Villanueva.

Llegado a Barcelona el jueves por la noche el Sr. Villanueva, que se hospeda en la espléndida casa-torre que don Isidro Gasset posee en la barriada de San Gervasio, de aquella capital, ha invertido provechosamente el tiempo, haciéndose cargo de los progresos de esta región y de las necesidades de la misma.

El lunes recorrió los terrenos de la montaña de Montjuich en donde será emplazada la Exposición de Industrias eléctricas, admirando el espléndido panorama que desde allí se divisa y haciéndose perfecto cargo de los planos y la maqueta del emplazamiento, cuyas condiciones celebró.

El martes, acompañado de nuestro estimado amigo el senador D. Emilio Junoy y de otros miembros de la Junta de la sociedad «Fomento de la Propiedad», visitó el Sr. Villanueva algunas de las casas baratas que aquella entidad ha construido en el término de San Adrián de Besós, habiendo sido recibido muy afectuosamente por los obreros que las ocupan. El Sr. Villanueva salió muy bien impresionado de la visita y encomió las buenas condiciones de aquellos edificios y la limpieza y cuidado de los que las habitan, celebrando vivamente aquella empresa que tanto ha de contribuir a la pacificación social.

Dirigieron después el Sr. Villanueva y sus acompañantes al pueblo de Caldetas, en el cual y en la magnífica quinta que posee D. Alfonso de Ayguavives y de Moy fueron obsequiados con una espléndida comida. Visitaron luego

la población de Caldetas y desde allí se dirigieron a Arenys de Mar, en donde se les mostró los planos y el sitio en que debe construirse el puerto de refugio.

El miércoles visitó el Sr. Villanueva las renombradas bodegas Maristany, del señor Conde de Lavern, habiendo presenciado con sus acompañantes todas las operaciones que en ellas se efectúan. El Conde de Lavern obsequió a los visitantes con una espléndida comida y dándoles a probar un vino de doscientos años.

Seguidamente, a instancias de la Junta de salud «La Salud», visitó el edificio que está construyendo esta importantísima entidad, habiendo elogiado el señor Villanueva los trabajos que la Junta realiza para la obra tan meritoria que persigue.

En el mismo día recibió el Sr. Villanueva a una comisión de exportadores de vinos de Villafranca con el objeto de solicitar su apoyo para que se permita el transporte de vinos con destino a Suiza, por la línea de Port-Bou, de igual modo que se hace por la de Hendaya, cuya petición ofreció apoyar el Sr. Villanueva.

El viernes había de visitar el señor Villanueva las Cavas Codorniu, de San Sadurn de Noya.

Digna de elogio es la labor del señor Villanueva, y propia de un político de altura que quiere conocer de visu el estado del país que visita y sus necesidades.

Reciba nuestro aplauso el ilustre hijo adoptivo de Amposta.

## Reforma importante

Prosiguiendo el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en la orientación que imprime a la enseñanza, encaminándola por la senda que demandan las modernas exigencias científicas, por reciente Real decreto ha implantado una reforma que constituya una antigua y constante aspiración escolar y aún de muchos profesores que se apartan de los antiguos rutinarismos. Se trata de la supresión de los ejercicios de bachillerato, licenciatura y doctorado y de los que eran necesarios para obtener cualquier otro título profesional.

Hasta ahora el que quería cursar una carrera y obtener el título profesional correspondiente, no le bastaba aprobar las asignaturas del plan de la misma, sino que, aprobadas estas, le era necesario después revalidarlas. Era este un contrasentido, que no tenía ninguna razón para subsistir, porque el ejercicio de reválida no significaba otra cosa más que había dudas sobre la eficacia de los exámenes de las asignaturas para poder servir de garantía de que el alumno las conocía.

De esto resultaba algunas veces, aunque parezca paradoja, que alumnos que habían aprobado y aún obtenido brillantes notas de los exámenes de las asignaturas, eran reprobados en el ejercicio de reválida, y era esta una contradicción que dejaba muy mal parada la

seriedad que debe significar la intervención del Estado en la Instrucción pública. Por esto, nosotros celebramos la reforma del Sr. Burell, por la que desaparece la posibilidad de aquella contradicción. Creemos que aprobada, por el alumno las asignaturas de la carrera en los exámenes que sufre de cada una, es innecesario que sea sometido, al terminarla, a un examen general. Si en los primeros se ha observado un saludable rigor para aquilatar los conocimientos del alumno, huelga de todo punto el segundo, que no será nunca una mejor prueba de la competencia del escolar.

El ejercicio de reválida, además, daba origen a una multitud de abusos que están en la memoria de los que son y han sido estudiantes y de sus padres, que desaparecerán, suprimiéndose, como se suprime, la causa de los mismos.

Pero, nosotros que aplaudimos la reforma del Sr. Burell, lamentamos que el Ministro la haya planteado en forma incompleta, puesto que suprimiéndose los ejercicios de reválida se conserva no obstante el pago de los derechos por la expedición del título profesional. Se alega que la supresión de tales derechos ha de ser obra legislativa, porque en la ley están consignados y no es posible suprimirlos por Decreto, pero esta razón no nos convence, en la estimamos valedera en España, en donde con tanta frecuencia se realizan por Decreto reformas que sólo pueden implantarse por la ley.

Por lo demás, salta desde luego a la vista que, suprimidos los ejercicios de reválida, la justicia y la equidad exigen la supresión de aquellos derechos, porque en otro caso resultará la injusticia de que el Estado cobrará por unos servicios que no presta. Esto dejando aparte que, dicha supresión facilitaría el acceso de muchos a los altos estudios científicos y profesionales, que hoy les hace imposible la escasez o falta de recursos económicos.

Creemos también que la reforma de que tratamos habría de completarse con un examen de ingreso en las carreras. Cada una de estas requieren determinadas aptitudes que no son necesarias para otras; ya que el que tiene las propias para ingeniero, por ejemplo, carecerá de las necesarias a un abogado; y el examen de ingreso que indicamos, evitaría que llegasen a tener estado los caprichos de los padres que muchas veces dedican a sus hijos a una carrera o profesión diametralmente opuesta a sus especiales aptitudes.

La reforma del Sr. Burell ha sido bien recibida por la opinión pública y en los centros escolares. Nosotros también la aplaudimos y celebráramos se completase en los extremos que ligeramente hemos apuntado.

## De mal en peor

Los empleados ferroviarios de la Compañía de Langreo a Gijón han notificado que han acordado declararse en huelga. Esta declaración, con todo y ser importante, no revestiría extraordinaria gravedad, si no se indicase que

al principio de un movimiento general huelguista de los empleados de aquella clase de toda España, cuya realización depende de los acuerdos que se adopten en una reunión que ha de celebrarse hoy en Madrid.

No sabemos ver la utilidad de esta segunda huelga general que se anuncia, ni para el país, ni para los propios huelguistas; antes al contrario, creemos que su realización acarrearía enormes perjuicios para todos.

Se proyecta la huelga como protesta contra el encarecimiento de las subsistencias; pero creemos que no es este el medio más adecuado para expresarla, sino que, por el contrario, es altamente contraproducente. El encarecimiento de las subsistencias débese en buena parte a las dificultades que en las actuales circunstancias experimenta el tráfico; y cuando todo el mundo clama porque se normalice esta situación, tratase de causar una perturbación mayor, que, ya sea de corta, ya de larga duración ha de repercutir en el problema de las subsistencias, encareciendo aun más los ya carísimos precios que han alcanzado.

A la actual anomalía y paralización en el tráfico, se agregaría la general paralización de toda la economía nacional producida por la huelga; la perturbación sería más honda y, por consecuencia se haría muchísimo más difícil atender a las necesidades de la vida para todos aquellos que viven del trabajo. No se persigue con la proyectada huelga la reivindicación de mejoras del salario ni de otras de carácter social que podrían legitimarla; se trata sólo de protestar del encarecimiento de las subsistencias... y esto se quiere realizar por un medio que ha de importar indudablemente una sensible agravación del conflicto.

Ningún resultado práctico y beneficioso puede tocar la clase obrera, de las actuales circunstancias sufren la industria y el comercio, repercuten, aunque sean en escasa importancia, en contra de los obreros, ocasionando una disminución de los salarios; y teniendo esto en cuenta, huelga demostrar el importante perjuicio que implicaría para el proletariado la perturbación que ocasionaría la huelga, no dudamos que el recto criterio se impondrá y que, por tanto, no se realizará la huelga general. En otro caso, prevemos grandes males para todos en general, y para los obreros en particular que, con la situación que surgiría, acabarían de perder los ya escasos recursos con que cuentan para defenderse de los males y peligros de la anomalía que nos perturba.

### Más para nuestras Escuelas Nacionales

El ilustre señor Rector de la Universidad de Barcelona, nuestro respetable amigo Dr. D. Valentín Carulla, ha conseguido mediante su incansable gestión, que la Dirección general de primera enseñanza conceda nuevo material escolar para nuestras Escuelas.

He aquí el escrito que el señor Rector ha dirigido al señor alcalde participándole:

El Rector de la

Universidad Literaria de Barcelona.

B. L. M.

a su distinguido amigo el señor alcalde de Amposta y tiene el gusto de remitirle la adjunta orden de la Dirección general y talón de ferrocarril para recoger el material pedagógico que ha concedido la Superioridad.

Valentín Carulla y Margenat aprovecha esta ocasión para reiterar una vez más a tan distinguido amigo el testimonio de su consideración y aprecio.

Barcelona 16 de Marzo de 1917.

La orden de referencia dice así:

#### Dirección general

#### de

#### Primera Enseñanza

#### Sección 2.ª

Por Real orden de 31 de Diciembre han sido concedidos a la Escuela Nacional de niños de ese pueblo el material del grupo P. del adquirido por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con destino a los citados Establecimientos de enseñanza.

Y en cumplimiento de lo prevenido en dicha Real orden adjunto remito a V. un talón del ferrocarril, franco de porte, para que se sirva recoger en la Estación de Amposta el referido material debiendo acusar de ello el oportuno recibo a esta Dirección general, en el que conste la entrega del mismo al Maestro que sirve la citada Escuela.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 13 de Marzo de 1917.

El Director general, ROYO.

Señor Alcalde de Amposta (Tarragona).

El material escolar a que se refieren los transcritos documentos, procedente de la acreditada casa Perlado, Páez y Compañía, sucesores de Hernando, de Madrid, consiste en un precioso aparato de proyecciones, con el cual y hasta una distancia de seis metros se puede proyectar sobre una pantalla blanca toda clase de láminas en colores o en negro, reproduciéndolas con toda exactitud en la forma y en el color y con una ampliación que puede llegar a los cuatro metros cuadrados. El alumbrado para dicho aparato es eléctrico.

Al expresado aparato ha acompañado la Dirección general una magnífica colección de tarjetas postales con la reproducción de las más renombradas obras del arte pictórico, para ser proyectadas.

Una vez más reiteramos nuestro beneficio de nuestras Escuelas dejará imperecedera memoria en Amposta.

Para que pueda obtenerse el mayor provecho con el referido aparato de proyecciones, la Alcaldía se propone adquirir para el mismo unas colecciones de tarjetas reproduciendo ejemplares de mamíferos, aves, árboles frutales, especias, frutas tropicales, plantas textiles, flores de los campos, monumentos históricos y otras propias para el estudio de la geografía.

### Acto heroico de un sacerdote

Transcribimos del periódico Pan y Catecismo:

El sochantre de la Catedral de Valencia, Rvdo. D. Juan Bta. Redó, háse prestado espontáneamente a que le fuera extraído un litro de sangre para trasplantarla a un pobrecito enfermo, que sin este auxilio hubiera indudablemente perecido. ¿Qué dicen a esto los eternos calumniadores del clero? ¿Por qué han de echar sistemáticamente en olvido tan hermosos heroísmos?

Digno de todo encomio es el acto heroico del Rvdo. Sr. Redó, distinguido hijo de la vecina y simpática ciudad de Vinaroz, y bien merece la recompensa de la cruz de Beneficencia, que no podría ser otorgada con más justicia que en el caso referido.

### Los sucesos de Rusia

La prensa diaria nos ha anunciado los sucesos ocurridos estos últimos días en Rusia, que han motivado una tremenda revolución que ha derrocado el antiguo régimen.

¿Cuál ha sido el origen de esta revolución? Estimamos que solo puede hallarse en la falta de compenetración entre el pueblo y

el Imperio. Por consecuencia de la anterior revolución hubo de implantar la monarquía rusa un régimen semi-constitucional que no satisfacía ni con mucho las aspiraciones populares, y aun así no lo practicaba lealmente puesto que, paso a paso, iba restringiendo los derechos del pueblo.

Esta falta de conexión entre gobernantes y gobernados, unida a la desorganización y vicios de la administración rusa que se pusieron de manifiesto en la guerra con el Japón y se han evidenciado con motivo del actual conflicto internacional, han sido las causas de la revolución rusa. No ha sido en nuestro concepto la guerra actual el origen de la misma; este ha de buscarse en causas más antiguas y hondas. El conflicto internacional presente ha sido solo la mecha que ha hecho estallar los odios y rencores que en el transcurso de varios años se han venido acumulando.

¿Cuales serán las consecuencias de la revolución en el orden interior? Difícil es preverlo.

El zar Nicolás II abdicó la corona en su hermano Miguel, pero creemos que, tal como van desarrollándose los sucesos esta abdicación habrá de tener poca eficacia.

El Gobierno provisional ha anunciado la convocatoria de una asamblea constituyente sobre la base del sufragio universal; y todas las medidas que ha adoptado desde los primeros momentos revisten marcado carácter de radicalismo democrático. Además, parece ser que el pueblo exteriorizó sus sentimientos contrarios a la continuación de la dinastía de Romanoff.

En cuanto al orden internacional desde luego puede afirmarse que la revolución rusa influirá poderosamente en la continuación de la guerra por parte de Rusia al lado de los aliados. Por alguien se ha dicho que la revolución ha sido debida a la influencia de Inglaterra y Francia con el objeto de contrarrestar los trabajos del antiguo régimen encaminados a concertar la paz separadamente de los aliados. Nosotros, sin afirmarlo ni negarlo, solo nos limitamos a constatar el propósito de observar las alianzas y acuerdos que median con las otras potencias y de proveer a la defensa del país contra el enemigo exterior.

Tales declaraciones no han tenido oposición del país. Por esto nosotros creemos que el sentimiento popular en Rusia aboga por la continuación de la guerra, y que protestaba no de esto, sino de la desorganización a que había conducido al país el anterior régimen, imposibilitando el aprovisionamiento de las poblaciones.

#### TRIBUNA LIBRE

### Comentarios

#### POBLES QUE S'ODIEN

Continuem la tasca començada. Fa unes setmanes vaig tractar en un article, en aquestes mateixes columnes, d'un poble que desperta...; va esser a manera de prolec. Vaig intentar preparar-vos, per a rebre-la llevar fructífera que ha de germinar per tot arreu de la nostra terra. Amb aquest article'm proposo despullar situacions que's disfracen i veritats que s'amaguen. Doncs, a la tasca.

I are, vos demano un xic d'atenció i paciència; segueix, lector benèvol, llegint aquestes mal forjades ratlles, lleg-ixles amb bona intenció, l'intel·ligència lliure de prejudicis i veuràs, aixís, la veritat que les aromatitza, fins en lo que't sembla mes disparat i fals.

Estudiem la constitució d'Espanya; anàlitzem, tot enraonant, la situació de lo que avui dia es din Espanya i anirem veient un munt d'arbitrarietats, que estan en oberta oposició, al principi d'unitat, fonament de tots els arguments que oporten a les nostres doctrines, els paladins dels centralisme.

Es tema d'actualitat el problema català; per tot arreu se comenten les doctrines regionalistes plantejades pels parlamentaris catalans; molts les han rebut amb plàher, pro encara n'hi han quelcoms refractaris a la causa; aquets ens senyalen com separatistes. Haven de saber, senyors castellanitzats, que's catalans amb la seva política, no aspiren al separatisme; son ideal se reduceix a una unitat ibèrica, federació de regions autònomes, ja-

mal aquesta unitat d'are, unitat a base d'odi, que dona com resultat una lluita continua entre pobles germans, impeding aixís tota tasca profitosa, qu'ens retornés al lloc qu'ens correspon entre les potencies europees.

I are, feta aquesta salvetat, encara que molt depressa, sobre els termes regionalisme i separatisme, base i fonament de quasi tots els arguments centralistes, passem a parlar d'un assumpte por conegut, encara que molt discutit: l'odi de Catalunya a Castella i vice-versa.

Per a bé de tots convè que historiesim un poquet les causes d'aquest odi.

Remontem-nos als temps de la Catalunya grant... Mirem els catalans, comerciants i conqueridors, portant sos productes i sa cultura per tot arreu de les costes mediterrànies...; sos baixells onejant les quatre barres i dirigits per un Roger de Llúria, dominant el Mediterrà; tenien el Consell de Cent que's governaba, els Usaltes per que's regien i l'us lliure de sa bella parla, que essent son esperit, mantenía en ells molta fé que's portá sempre triomfants a bon fi en les moltes empreses per ells començades en aquella época...; i's catalans d'allavors amb sa prosperitat i son poder éren felços.

Pro, pasaren uns anys, i'l poder i les ambicions de la naixent Castella, anaven any per any, centuria per centuria i després tot de cop, minuant en gran manera el poder de Catalunya. Els furs caigueren, com rames d'un arbre sec, baix el cap dels destralers de Felip V...; i aquella Catalunya, solament sombra ja del antic Principat, anava desapareixent baix l'opressió de la veina Castella...; i després d'abusar a tot hora de la seva autoritat (la desaparició dels concellers de Barcelona amb la mort d'en Rafel Casanova, etc.) va aplegar fa uns anys, fins a proscriure l'us del català, intentant aixís assassinar l'esperit de Catalunya. I com a remat, fa uns mesos, els sucesos de Girona...

I aixís i tot, si alguna vegada, sovint que siga, Catalunya alça la veu reclamant drets i promeses, els castellans la califiquen de separatista. I les demés regions, com l'autoritat central les ha absorvit, fins a no tenir consciencia ni criteri propi, s'aguint al cap, l'han senyalat amb el dit i l'han censurat calificant-la d'exclusivista. I'l centre, millor dit, la Castella, com si fos la cenicienta de la península, que amb la seva veu es un remordiment i amb el seu naixent poder es una sombra per al pervindre, l'odia.

Doncs are, si Catalunya ha rebut tan de mal de Catalunya; si poder, cultura, llibertat, llengua, etc., tot ho ha perdut per Castella, quin sentiment ha d'abrigar son cor per als fills del centre?... I si per naixentes esperances de Catalunya, avui dia encara la Castella amaga el seu odi amb el ropatge del despreci, ¿amb quina moneda li ha de pagar Catalunya?...

I per a final, una advertència. Tot aquest remoure de pàgines doloses per a uns i per als altres, no's prenguin com a desig meu de fomentar lo que en dinen el mic obi separatista, no; jo, com tots els bons catalans, no vull el separatisme; vull l'unitat, mes no l'unitat a base d'aquest odi que's deu esborrar de davant de nosaltres, sino una unitat federativa de regions autònomes. I solament aixís aplegarem a formar la gran etnos ibèrica, per a ocupar dignament un dels primers llocs entre les potencies europees, nostra constant aspiració.

MIQUEL CAPUR I MUELAS.

Març de 1917.

### Fantasia!

En la senda de mi vida ha tiempo brotó una flor primorosa, embellecida con las galas del amor.

Era tanta su hermosura que mi razón flaqueó y al mirarla imaginé que era buena y era pura.

Mas bien pronto vi con pena que no era cual yo creía y que aunque lo parecía ni era pura ni era buena.

Esta amarga decepción me transformó todo mi ser en ruindad y traición.

Triste prosegui el camino escarpado de la vida huyendo de la escondida maldad del mundo mezquino.

## Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial.  
Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR en los niños.  
HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.  
CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

Y hasta juzgó en mi locura  
con sobrada sinrazón  
que la perfidia y traición  
se aunan con la hermosura.

Mas pronto una nueva flor  
mas bella que la primera  
trastornó mi vida entera  
y sacome del error.

Pues real y no ficticio  
y sin mezcla de maldad  
vi en ella amor, sacrificio  
candor, belleza y bondad...

SEU-KI HAM.

Tortosa 14-3-1917.

## CRÓNICA

Durante la presente semana han persistido los bruscos cambios atmosféricos, dominando el regimen ventoso que fué de alguna intensidad el miércoles y jueves.

Estos últimos días, especialmente el viernes, la temperatura ha experimentado un notable descenso, impropio de la estación de primavera, que causará algún perjuicio a la agricultura.

Esta semana tuvo el río Ebro una regular crecida, pero se ha iniciado ya el descenso.

En Castellón se encuentra muy mejorado de su dolencia el ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, nuestro amantísimo prelado Dr. D. Pedro Rocamora.

Hacemos fervientes votos porque la Divina Providencia le conceda un pronto y completo restablecimiento.

Hállase enfermo de algún cuidado el Ingeniero de caminos jubilado D. Luis Corsini, padre de nuestro muy querido amigo, el Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Ha sido trasladado al Instituto de Granada, el director del de Tarragona D. Rafael Montes.

Ha fallecido en Valencia la hermana de nuestro respetable amigo D. Antonio Tudela, Gobernador civil que fué de esta provincia.

A tan distinguido amigo y a los sobrinos de la finada las Sres. Afán de Ribera-Tudela, nuestros estimados amigos, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame por aquella sensible pérdida.

El martes tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero subdirector de la importante casa «J. Eugenio Ribera y C.<sup>ta</sup>», que estuvo dos días en esta ciudad con objeto de inspeccionar las obras del puente en construcción sobre el Ebro, y las del ensanche del puente sobre el canal en la calle de San José que dá acceso al barrio del Grao.

Son muy celebrados los sermones que en la parroquial iglesia de San Juan de Tarragona viene predicando el canónigo de la Catedral de Tortosa, nuestro distinguido amigo, el elocuentísimo orador sagrado Dr. D. Antonio Martínez.

El jueves estubo en esta ciudad nuestro distinguido y querido amigo el caloso y competente ingeniero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Jacinto Martí Prat, quien procedió al replanteo de las obras de ensanche del puente sobre el canal en el barrio del Grao e inspección las del puente en construcción sobre el Ebro.

El Sr. Martí Prat marchó el mismo día a San Carlos de la Rápita, para inspeccionar las obras del varadero que en dicha ciudad se está construyendo.

Con AMALARIA, producto premiado con Diploma de Honor, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

La distinguida señora D.<sup>a</sup> Estrella Mur, madre de nuestro muy querido amigo el ilustrado médico de Tortosa D. José Cartes, se halla enferma de bastante gravedad.

Hacemos fervorosos votos por el pronto y completo restablecimiento de la enferma.

Por Real orden de 13 del corriente, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia del día 21, el Ministerio de Hacienda publica las reglas y modelos de proposición a que deberán ajustarse los concursos de importación, adquisición y cesión de 500.000 quintales métricos de trigo extranjero.

Procedentes del frente francés y con licencia han llegado a esta ciudad con objeto de pasar unos días en compañía de sus padres, los distinguidos jóvenes D. Lionel Carballo, oficial de artillería, y su hermano D. Pedro, oficial aviador, hijos de nuestro estimado amigo D. Oscar.

Nuestro estimado y distinguido amigo el ilustrado médico de Tortosa D. José M.<sup>a</sup> Cartes Mur, ha sido nombrado visitador regional de Ganadería y Cañadas por el señor duque de Bailén, presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino.

Reciba tan distinguido amigo nuestra felicitación por la distinción de que ha sido objeto.

Ha terminado sus estudios en Barcelona el joven e ilustrado ingeniero industrial nuestro particular amigo D. Ignacio Tallada Cachot, a quien, así como a su padre nuestro querido amigo enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Entre las Escuelas Nacionales que han de proveerse en el concurso general de traslado correspondiente al primer semestre del año actual figuran para proveer en maestras la dirección de la Escuela graduada de esta ciudad, y las Escuelas de Freginal y San Carlos de la Rápita.

El sábado último fué conducido a la última morada el cadáver de nuestro estimado amigo D. Alejandro Forcadell Reverter, que falleció el día anterior, víctima de la enfermedad que de tiempo, venia sufriendo.

El finado, que había sido concejal de este Ayuntamiento, se habla captado por sus prendas personales generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

El entierro, al que concurrieron gran número de deudos y amigos del difunto, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A su hijo y demás apreciable familia testimoniamos nuestro sentimiento por la pérdida que les aflige.

El ilustrado Ingeniero Jefe de Montes del Distrito Forestal de Tarragona, D. Juan Gayá Mayol, en atento besa la mano solicita nuestro auxilio para que dicha Jefatura pueda remitir las relaciones que determina el Real Decreto referente a *Sitios y Parques Nacionales* publicado en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 18 del corriente.

Correspondiendo a la excitación de aquel celoso y competente funcionario y con el objeto de cooperar en la medida de nuestras modestas fuerzas a los fines que se persiguen con aquella soberana disposición, que se resumen en el enaltecimiento del suelo patrio, excitamos a las Sociedades de Amigos del Arbol, Turismo, Excursionistas y similares y a cuantos particulares se interesen por dicho fin, a que remitan a aquella Jefatura, antes del día 20 del próximo abril, los datos y propuestas que estimen pertinentes sobre los sitios de esta comarca que por sus especiales condiciones pintorescas, forestales o agrestes, por la riqueza de su fauna o de su flora, o por las particularidades geológicas e hidrológicas que encierran, merezcan la especial protección que ha de dispensarse a los *Sitios y Parques Nacionales*.

El Comisario regio de Fomento de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Esta-

## José Font's Planas

Procurador de los Tribunales

Ofrece al público sus servicios

Rosa, 13

Tortosa

## Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.<sup>o</sup>  
(Casa del Francés)

AMPOSTA

El nislao Tell ha recibido una comunicación de la Superioridad, felicitándole por la labor del Consejo provincial, que es uno de los primeros de España que responde a los servicios que le están encomendados.

En la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal que, partiendo de Pauls terminará en la carretera de Gandesa a Tortosa, que se celebró el día 20 en Tarragona, se presentó como único licitador D. Florencio Galcerán, vecino de Lérida, a quien fué adjudicado provisionalmente el remate por la cantidad de 139.000 pesetas, sin perjuicio del resultado que haya podido ofrecer la subasta en Barcelona, en donde debió celebrarse el mismo día.

El Sindicato Agrícola y Ayuntamiento de Juneda han telegrafiado al Ministro de Fomento pidiendo que, no sólo no se prohiba la exportación de aceites, sino que, por el contrario, la facilite abriendo nuevos mercados.

En el Boletín oficial de esta provincia, del día 18 del actual, la Delegación de Hacienda inserta la circular que dirige a la Diputación provincial y Ayuntamientos de esta provincia, por la que, recordando el cumplimiento de la regla 3.<sup>a</sup> del artículo 1.<sup>o</sup> del dictamen emitido por la Comisión respectiva del Congreso, que ha sido declarado con fuerza de ley por Real decreto de 3 del actual, excita a dichas Corporaciones para que en el plazo de tres meses presenten los datos y antecedentes que obren en su poder, para con vista de los mismos y de los que existen en aquel Centro directivo, pueda practicar el mismo la liquidación definitiva por capital e intereses procedentes de la desamortización, de la cual podrán recurrir en alzada las expresadas Corporaciones.

### A la Comunidad de Regantes

En el taller de cerrajería de José Vericat, calle de la Merced, núm. 13, Tortosa, encontraran compuertas de todas las medidas más corrientes con el modelo más perfeccionado y fuertes, a precios sin competencia, pues a pesar del alza que han sufrido los hierros, se cederán en las mismas condiciones de los años anteriores, a causa de tener un centenar de construidas.

La vecina de esta ciudad Rita Senén Reig, en la mañana del viernes, que en un carro se dirigía a ésta desde la estación, al llegar a la orilla del río, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna en ocasión de descender de aquel vehículo.

Lamentamos el accidente, que deseamos no tenga graves consecuencias.

El día 20 ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

El joven Arturo Magriñá Giné, de 19 años, al levantarse, examinó una pistola que por descuido había quedado cargada, y disparándosele, le causó una grave herida de la que murió a los pocos momentos.

La muerte del indicado joven causó general sentimiento en esta ciudad.

A sus atribulados padres y demás familia enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El puerto de Tarragona comienza a animarse nuevamente, siendo varios los buques que cargan bocoyes.

La Comisión provincial en su última sesión acordó celebrar las correspondientes al próximo mes de Abril, los días 10 y 24, a las once de la mañana.

Ha tomado posesión de la Ayudantía de Marina de Tortosa en sustitución de nuestro distinguido amigo Sr. Fita Palanca, D. José María Murcia y Sanz de Anido.

Ha sido nombrado Director de la Escuela graduada de niñas de Santa Bárbara, D.<sup>a</sup> Encarnación Roda Llopis.

Durante su estancia en Madrid el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha convenido con el Director general de Agricultura la divulgación de determinadas fórmulas que ahorren apreciables cantidades de azufre, en previsión de la posible carestía de estas substancias.

También cambió impresiones con el presidente del Consejo de Ministros respecto a dar realidad en lo posible al ideal del crédito agrícola y sobre la facilidad de adquisición de productos nicotinosos para combatir determinadas plagas del campo.

A petición del propio Instituto se aumentará próximamente en esta región el personal encargado de realizar los trabajos catastrales.

D. Juan Riba, secretario de la Federación Agrícola Catalana Balear, ha dado una conferencia en el Sindicato Agrícola de Plá de Cabrá, sobre el tema «Comercialización agrícola», exponiendo la conveniencia de que los agricultores realicen la venta fraccionada de sus cosechas, por ejemplo un doceavo cada mes, lo cual, según la experiencia demuestra, significa alcanzar un promedio anual máximo de precios, que no se obtiene nunca en la forma que actualmente se acostumbra a efectuar las transacciones.

El conferenciante aportó multitud de datos y expuso gran número de ejemplos prácticos en demostración de su tesis.

Fué calurosamente aplaudido.

El abogado D. Jaime Prats Burgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.<sup>o</sup>, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»



## AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta.

Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

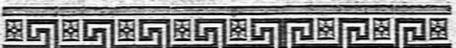
Agentes exclusivos

Besalduch y Balaguer

Almacén de abonos químicos

Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)

TORTOSA



## Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

# ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

## VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

## Gran Taller Mecánico de Carpintería

### Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau) Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

## BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

## ¡Alerta sportmans!

### FACUNDO BENET

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto proederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS Y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS Y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8

AMPOSTA

## ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

especialista en las enfermedades palúdicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños. Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41. Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

## GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12

AMPOSTA

## BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

artificial, garantizando la perfecta masticación

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL — PLACAS ESMALTADAS

## JOAQUÍN LÓPEZ

PUNTE PIEDRA, I TORTOSA

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS

PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.

El más concurrido por la comarca tortosina.— Habitaciones confortables.—Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN TARRAGONA

## Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUER, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.



## ¡ATENCIÓN, PROPIETARIOS!

Grandes viveros de cepas Americanas en variaciones sumamente seleccionadas

MURVIEDRO RUPESTRIS 1.202 : RIPARIA RUPESTRIS 3.309 : ARAMON N.º 9 RUPESTRIS LOTS : ESTACAS PARA INJERTAR : ESTAQUILLA PARA VIVERO = A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS = SE SIRVEN OLIVOS ARBEQUINES DESDE 0'40 CENTIMOS UNO

También se vende una báscula de pesar bocoyes y una bomba grande en casa de JOSÉ LLOBERA, Propietario viticultor Mayor, 66, Montblanch (Provincia de Tarragona)